

# Iglesia Mayor: una joya con más de 340 años

A casi tres siglos y medio de su inauguración, yergue airosa su cúpula, visible desde los cuatro confines de la ciudad, orgullosa de su condición de Monumento Nacional

Pastor Guzmán Castro

Cuesta pensar, al contemplar la mole enorme de la Iglesia Parroquial Mayor de Sancti Spiritus, que su antecesora primigenia; es decir, la ermita edificada en el sitio del asentamiento original de Sancti Spiritus, en Pueblo Viejo, unos 8 kilómetros al sureste de la actual villa del Espíritu Santo, era de madera rolliza con techo de pencas de coco y guano cana.

Solo ocho años duraría aquel precario centro eclesial de la fe católica: los que mediaron entre la fundación en 1514 y el traslado del villorrio en 1522 para su ubicación presente, atribuido por la leyenda a una plaga de hormigas, y que los estudiosos imputaron con más tino a factores económicos, geográficos y de índole práctica, pues la presencia del entonces más caudaloso río Yayabo ofrecía facilidades decisivas que el asentamiento nunca tuvo en Pueblo Viejo.

Pero la precariedad de aquel recinto, también de tablas y pencas de coco, palma real o guano cana, aconsejó su mejora, por lo que en 1536 el ayuntamiento contribuyó con 100 ducados para obras de restauración de la iglesia, la que de acuerdo con el arquitecto Joaquín E. Weiss, en su libro *La arquitectura colonial cubana, siglos XVI y XVII*, en el período de 1612 a 1620, sufrió una reconstrucción capital. Tal aserto se sustenta en que en 1612, de visita en Sancti Spiritus, el obispo Armendáriz dispuso la terminación de la edificación, cuyos trabajos, se sabe, finalizaron hacia 1620.

Creció el nuevo templo en sus primeras versiones, en la villa del Espíritu Santo, a la par de otros, derivado del aumento de categoría de varias ermitas en el perímetro urbano, con la particularidad de que, aparte de la Iglesia Mayor, como los espirituanos dieron en llamarle, solo esta, así como la de la Caridad, la de la Vera Cruz — ubicada junto al convento de San Francisco en la porción noroeste del actual parque Serafín Sánchez— y la de Jesús Nazareno alcanzaron la condición de iglesia.

Si se quiere una causa principal de que fuera precisamente el templo que nos ocupa

el elegido para Iglesia Parroquial Mayor, es preciso tener en cuenta que, cuando este alcanza su esplendor constructivo en la segunda mitad del siglo XVII, está ubicado en el lugar más prominente en el casco urbano, pues se asienta en el centro de lo que fue la Plaza Mayor, en la confluencia de las calles hoy nombradas Jesús Menéndez, Agramonte y Máximo Gómez.

Todo iba más o menos bien para el templo y sus feligreses hasta que en las Pascuas de 1665 la villa sufre una invasión de piratas ingleses, los que, despoblada la localidad por el éxodo apresurado de sus habitantes, toman la iglesia y destruyen los archivos, ornamentos y vasos sagrados, además de llevarse el valioso y simbólico Gallo de Oro donado al santuario por su acaudalado feligrés don Pedro Pérez de Corcha.

Sobre el particular, apunta Weiss en la obra citada: "A raíz de este suceso se inició en el vecindario un movimiento para dotar a la villa de un nuevo templo de solidez y condiciones adecuadas a su crecimiento y bonanza. En tal oportunidad el sargento mayor, don Ignacio de Valdivia, alcalde de Sancti Spiritus en los años 1670, costó casi totalmente el edificio, que es el de la actual Iglesia, construida en el mismo sitio de la anterior", y cuya edificación finalizó en 1680.

De acuerdo con datos tomados de Segundo Marín García, quien fuera historiador de la ciudad, la torre, de unos 30 metros de altura, no se terminó hasta 1764. Según Weiss, su estructura estaba originalmente dividida en dos secciones, pero a inicios del siglo XIX, en ocasión de una visita del obispo Juan José de Espada y Fernández de Landa, se decidió coronarla con una "alterosa cúpula", que, maltrata por tormentas posteriores fue preciso demoler, y construir la actual, algo más baja, a mediados de dicho siglo.

## ¿MONUMENTO ARQUITECTÓNICO ÚNICO?

Para el arquitecto Roberto Vitloch, director de la Oficina del Conservador de la Ciudad, y María Antonieta Jiménez Margolles, historiadora actual de Sancti Spiritus, la Iglesia Parroquial



La Iglesia Mayor constituye un símbolo sin par del patrimonio espirituario. /Fotos: Oscar Alfonso

Mayor reúne cualidades excepcionales en relación con otras a nivel nacional.

"Es esta una edificación unívoca con un techo de armadura característico de las construcciones coloniales. Sus variados atributos en cuanto a la arquitectura y el tratado de la madera en los techos la hacen única en su clase con indudable valor histórico y arquitectónico", señala Vitloch.

A la pregunta sobre su estilo, el especialista responde: "Según el arquitecto Francisco Prats Puig, la Catedral Mayor espirituaña es de un estilo arquitectónico indefinible, aunque en ella se encuentran presentes elementos propios del prebarroco. La Catedral de La Habana, por ejemplo, es un poco posterior y clasifica ya dentro del barroco".

Y agrega Vitloch: "El templo presenta una orientación este-oeste, donde la puerta de entrada da al poniente y el altar mayor se encuentra de espaldas al nacimiento del Sol, como si la figura de Jesucristo apareciera cada nuevo día con el Astro Rey".

Desde el punto de vista arquitectónico, afirma el especialista, en su nave principal muestra en la techumbre tirantes pareados de madera. Estos tirantes lucen pequeñas molduras corridas. Posee también una especie de falso techo en el tercio superior a lo largo de toda la nave, llamado harneruelo.

"En la Parroquial Mayor se pueden observar cuadriles, que son las piezas de madera que cierran las esquinas en forma de puente diagonal, las que en el caso de esta edificación son del tipo pareado. El techo presenta, además, las diferentes vigas de la estructura rematadas por canes, los cuales consisten en ornamentos de ese material que aportan la sensación de soporte o refuerzo a este tipo de entramado".

En conclusión, tanto Vitloch como la Historiadora de la Ciudad coinciden en que la Iglesia Parroquial Mayor de Sancti Spiritus es una de las obras arquitectónicas más antiguas del país, quizá la más añeja de las utilizadas con fines religiosos en la isla de Cuba, y reúne además cualidades excepcionales, por la combinación de estilos y su largo proceso constructivo y de remozamiento que nunca interrumpió sus labores eclesiales.

## MISTERIO, LEYENDA Y ALGO MÁS

Se cuenta que hace muchos años un

espirituario ilustre preguntó a uno de los ediles de la ciudad responsabilizado con las construcciones el número de ladrillos utilizados en la edificación de la Parroquial Mayor, y que este le dijo que fueron 478 748, a lo que el primero reaccionó con incredulidad y burla, por lo que el interpelado respondió sin inmutarse: "Pues bien, ¡vaya y cuéntenlos usted mismo! No veo ningún inconveniente".

Lo cierto es que, aunque se conocen muchas cosas de la Parroquial Mayor, se ignoran otras, como lo es el destino del célebre Gallo de Oro arrebatado por los bandidos de mar en 1865, pues, hasta donde se sabe, aunque han aparecido en distintos países valiosos objetos patrimoniales robados por los europeos, incluidos piratas y corsarios de ese origen, que luego fueron devueltos, a la simbólica y valiosa ave de metal se la tragó la tierra.

Tal vez una compensación, aunque no equiparable, sea que otro inglés, esta vez no pirata, sino pintor, de nombre James Gay Sawkins, dejó para la posteridad en este templo un retrato al óleo del padre Silvestre Alonso y Muñoz, benefactor de la villa, pintura hecha por encargo que, con sus dos siglos de existencia, clasifica como la más antigua y valiosa que se atesora en estos predios.

Como elemento de interés figura el hecho de que, desde su inauguración en 1680 hasta 1806, cuando entra en vigor la disposición dictada por el Obispo de Espada durante su visita a la villa en 1804, prohibiendo los enterramientos en las iglesias, en los sótanos de la Iglesia Parroquial Mayor fueron soterrados cerca de 12 000 cadáveres, entre ellos los de 32 padres católicos de los más de 70 que oficiaron en su púlpito, la mayoría extranjeros, en los últimos 340 años.

Si de leyendas se trata, vale citar la de un güije que, según habladurías de la época, deambulaba por un túnel que sale desde su presbiterio, y recorría la ciudad en Semana Santa y durante las celebraciones del Santiago Espirituario. También, la de un peregrino que talló la imagen que se venera en la capilla del suroeste de la nave, y la de la señora Rosa Castillo Barroso, casada muy joven y fallecida en 1766, a los 14 años, quien pidió que al morir fuese inhumada debajo de la puerta principal de la Parroquial, para que todos pasaran por encima de sus restos y, así, expiar sus pecados.



La silueta de la torre constituye un elemento distintivo del paisaje urbano.

**Escambray**

Órgano Oficial del Comité Provincial  
del Partido en Sancti Spiritus  
Fundado el 4 de enero de 1979

Director: Juan A. Borrego Díaz  
Subdirectora: Gisselle Morales Rodríguez  
Jefe de Información: Reidel Gallo Rodríguez  
Editora: Yoleisy Pérez Molinet

Diseño: Angel R. Borges y Yanina Wong  
Corrección: Miriam López y Arturo Delgado  
E-mail: cip220@cip.enet.cu  
Teléf. 41323003, 41323025 y 41323047

Dirección: Adolfo del Castillo No. 10  
Código Postal: 60 200. Sancti Spiritus  
Impreso en Empresa de Periódicos.  
UEB Gráfica Villa Clara. ISSN 9664-1277